

Reconocimiento a la seguridad laboral de Ercros



De izquierda a derecha: Eduard Serrat, director de gestión de mutualistas de Mutua Universal; Rosa Santos Coello, directora territorial de la Inspección de Trabajo de la Seguridad Social en Cataluña; Carmelo Urieta, jefe del servicio de prevención de Ercros, y Maria Teresa Gibert, directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona.

Mutua Universal, entidad colaboradora con la Seguridad Social, ha reconocido a Ercros por la reducción de la siniestralidad laboral.

Carmelo Urieta, jefe del servicio de prevención de Ercros, fue el encargado de recoger el diploma acreditativo “Bonus prevención”. A petición de Mutua Universal, Urieta hizo una exposición sobre la implantación del sistema de gestión de la prevención en Ercros. En ella habló sobre la importancia de este reconocimiento “porque evidencia algo por lo que estamos luchando en el día a día” y recordó que para tener éxito “la prevención debe estar integrada en todos los niveles de la organización, incluida la dirección”

El acto de entrega, celebrado el pasado 5 de diciembre en la sede de Mutua Universal, contó con la presencia de Maria Teresa Gibert, directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona y de Rosa Santos Coello, directora territorial de la Inspección de Trabajo de la Seguridad Social en Cataluña.

Los incentivos “Bonus prevención” los concede la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, a través de las mutuas colaboradoras que dan cobertura a las empresas. Se trata de un sistema de incentivos para las empresas que hayan contribuido eficazmente, con inversiones cuantificables, a la reducción de la siniestralidad laboral y hayan realizado actuaciones efectivas en la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. “Bonus prevención” permite recuperar las inversiones realizadas en instalaciones, procesos o equipos en materia preventiva.

Barcelona, 15 de diciembre de 2017